



FACULTAD DE FARMACIA INMACULADA 2020

CONVOCATORIA CONCURSO FOTOGRAFICO

El Decanato de la Facultad de Farmacia convoca un concurso fotográfico, de acuerdo con las siguientes bases:

Participantes

Podrán concurrir los Estudiantes de la Facultad de Farmacia matriculados en el Curso Académico 2020-2021, Profesorado y PAS de la Facultad, así como **farmacéuticos en general**.

Temática

El tema será "**El farmacéutico en tiempos de pandemia**". Las fotografías deberán reflejar la actividad farmacéutica en este tiempo, desde cualquier perspectiva, bien sea como estudiante, docente, PAS o profesional farmacéutico.

Obras

Cada participante podrá presentar un **máximo de tres fotografías**, siendo éstas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.



Presentación

Las obras se enviarán por email al Decanato de la Facultad de Farmacia (dec.ffa@usal.es) en formato JPEG, JPG o TIFF, a una resolución mínima de 300ppp, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

Al enviar el email se solicitará confirmación de lectura para confirmar que el mismo ha sido recibido. En asunto debe indicar: *concurso fotografía*, seguido del *pseudónimo* de la obra. El envío debe realizarse **antes del 30 de noviembre de 2020** a las 14:00h.

Jurado

El jurado estará formado por la Vocal de Docencia, Investigación y otras actividades del COF de Salamanca, la Unidad COVID de la Facultad de Farmacia y un estudiante designado por la Delegación.

El premio podrá declararse desierto.

Premio

El premio consistirá en un albarello.

Propiedad intelectual

La fotografía que obtenga el Premio quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca y se expondrá en la página web de la Facultad.

Queda bajo la responsabilidad de cada participante que las personas que aparezcan en las fotografías presentadas a concurso estén de acuerdo con ello. En caso de reclamaciones por parte de las personas fotografiadas será el autor de la fotografía el único responsable.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.